

VEHÍCULO	CAMIÓN 4X2
MARCA	DONGFENG
MODELO	DF-613
VERSION	DF-613 B4
AÑO MODELO	2022
CARROCERIA	BARANDA
CABINA	SIMPLE

Foto Referencial



PESOS	Peso Neto kg	Peso Bruto kg	Carga Útil kg
	2,500	6,500	4,000

1. MOTOR

Marca - Modelo	NISSAN ZD30D13-4N
Cilindrada	2,953 cc
N° Cilindros	4
Combustible	Diesel
Potencia	96 Kw (130 HP) @ 3,100 rpm
Torque	295 Nm @ 1,600 rpm
Norma de Emisiones	Euro IV
Sistema de Inyección	Common Rail

5. EJES

Eje delantero	
Capacidad	2,500 kg.

Eje posterior

Relación	4.875:1
Capacidad	4,000 kg.

6. CABINA

Tipo	Cabina avanzada de acero, abatible
------	------------------------------------

2. TRANSMISIÓN

Marca	WAN LI YANG
Modelo	5GT32
Tipo	Mecánica con palanca al piso
N° de velocidades	5 velocidades hacia delante + 1 reversa.
Relación de transmisión	1a 5.595: 1
	2a 2.848: 1
	3a 1,691: 1
	4a 1,000: 1
	5a 0.794: 1
Reversa	5.347:1

7. CHASIS

Tipo	Tipo escalera de perfil constante
	Remachado y atornillado.
	Alta resistencia a la torsión y flexión.

8. ASIENTOS

Un asiento tipo butaca para el conductor, de posición variable
Dos asientos para acompañantes uno rebatible y otro fijo.

9. INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

Alarma de retroceso
Lunas eléctricas
Manómetros de presión de aceite, presión de aire, nivel de combustible y temperatura de agua
Gata Hidráulica con palanca
Aro y neumático de repuesto

3. DIRECCIÓN

Tipo	Hidráulica de esferas recirculares
------	------------------------------------

4. EMBRAGUE

Accionamiento	Hidráulico asistido con aire
Diámetro de Disco	275 mm

10. AROS - NEUMÁTICOS

Aros	16"
Neumáticos	7.00R16 12PR

11. SUSPENSIÓN DELANTERA

Marca	DF - DANA
Tipo	6 hojas de muelles c/amortiguadores

12. SUSPENSIÓN POSTERIOR

Marca	DF - DANA
Tipo	5+6 hojas de muelles Amortiguadores y barra estabilizadora

13. FRENOS DE SERVICIO

Tipo	Neumatico (Aire) con sistema ABS
------	----------------------------------

14. FRENOS DE MOTOR

Marca	Válvula mariposa al escape
-------	----------------------------

15. FRENOS DE ESTACIONAMIENTO

Tipo	Cámara acumuladora de fuerza elástica con accionamiento mediante válvula neumática
------	--

16. BATERÍA

Voltaje	12 v.
Capacidad de Batería	100 A.h.

17. VOLUMENES DE ABASTECIMIENTO

Tanque de combustible	80 Lts. Plástico
Cárter y filtro de aceite	10 Lts.
Caja de cambios	3 Lts.
Eje trasero (corona)	5 Lts.
Dirección	3 Lts.
Sistema de refrigeración	12 Lts.

17. DIMENSIONES CAMIÓN

Largo	5,995 mm
Ancho	1,980 mm
Alto	2,300 mm
DEE	3,308 mm

18. DIMENSION BARANDA

Largo Exterior	4,220 mm
Ancho Exterior	2,140 mm
Alto Exterior	0.420 mm

NOTAS

1. Forma de Pago	Contado o Leasing
2. Tiempo de Entrega	07 días calendarios según disponibilidad de stock.
3. Validez de la Oferta	07 días calendarios
4. Garantía de las Unidades	24 meses o 100,000 kms. Lo que ocurra primero. Para que la garantía se mantenga vigente el (los) camión (nes) deberá (n) realizar <u>todos</u> sus servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo en los talleres de SAN BARTOLOME S.A. o en cualquiera de los Talleres Autorizados a nivel nacional.
5. Cortesía	Trámite de placas y tarjetas de propiedad valorizados en US\$ 200.
6. Términos y condiciones generales	<p>La información contenida en la presente Proforma es confidencial</p> <p>SAN BARTOLOME S.A. se reserva el derecho de modificar las especificaciones, términos y condiciones contenidas en esta Proforma, sin previo aviso.</p> <p>Los Precios indicados en esta Proforma pueden sufrir variaciones, debido a causas ajenas a nuestra responsabilidad, tales como; variaciones en el tipo de cambio, en los impuestos de nacionalización, tributos u otros.</p> <p>Las especificaciones técnicas descritas en esta proforma, pueden variar, debido a cambios o mejoras en el producto realizadas por la fábrica.</p> <p>Los plazos de entrega serán confirmados, una vez recibida la Orden de Compra del Cliente.</p> <p>Los plazos de entrega pueden variar debido a causas de fuerza mayor ajenas a nuestra voluntad.</p> <p>Los plazos de entrega no incluyen trámites de inscripción en Registros Públicos, ni entrega de placas de rodaje. Estos trámites se iniciarán una vez que el cliente haya completado toda la documentación necesaria para ello.</p> <p>La Orden de Compra del Cliente deberá indicar la aceptación de los términos ofrecidos en esta Proforma, indicando número, fecha y el nombre del asesor comercial.</p> <p>De conformidad con el Artículo 1430° del Código Civil, el incumplimiento del pago del íntegro del precio pactado de los vehículos dentro del término de los 7 días calendarios establecidos en la cotización, autorizará a San Bartolomé S.A. a declarar la resolución automática y de pleno derecho del contrato de compra-venta, bastando para ello la remisión de una carta notarial. La carta notarial indicada constituirá título suficiente para registrar la transferencia de propiedad de los vehículos objeto de esta oferta a nombre de San Bartolomé S.A. de conformidad de lo dispuesto por el Art. 29 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Propiedad Vehicular, aprobado por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 087-2004-SUNARP-SN.</p>